

Precisiones al formato

Esquema para la integración de la relativa a las características de las obligaciones que se paga o garantiza con recursos de fondos federales, el formato se integra principalmente por:

Tipo de obligación: crédito simple, emisión bursátil, crédito revolvente, pps, principalmente.

Plazo: años por los que se contrajo la obligación.

Tasa: porcentaje relacionado a la obligación.

Fin, Destino y Objeto: destinados al saneamiento financiero, de conformidad con los artículos 37, 47 fracción II y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Acreedor, Proveedor o Contratista: nombre de la persona física o moral con la que se adquiere la obligación.

Importe Total: cantidad total de la obligación contraída por el ente público.

Fondo: es el nombre del fondo con el que se paga o garantiza.

Importe Pagado: importe pagado, relacionado al tipo de fondo.

Importe Garantizado: importe garantizado, relacionado al tipo de fondo.

Periodicidad: de forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales y su presentación, los entes obligados deberán observar los formatos siguientes:

Municipio de Cuencamé, Dgo.									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales									
Al periodo 2DO Trimestre 2026									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
			SIN INFORMACION QUE REVELAR						

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior. **CUANDO SE PAGA DEUDA CON FORTAMUN**

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X	
(-)Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-)Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

2 Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización. **(FORTAMUN)**

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización. **(FORTAMUN)**

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

M.F. DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE. -

Por medio de la presente me permito manifestar que en el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2026, el municipio de Cuencamé, Dgo. no cuenta con obligaciones pendientes de pago garantizadas con fondos federales.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Municipio de Cuencame, Dgo., a 21 de Agosto de 2026

ATENTAMENTE

María Teresa Machado
Morquecho

C.P. María Teresa Machado Morquecho
Tesorerera Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUENCAME, DGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2028
TESORERIA

